



**ENTREGA – RECEPCION DE OBRA  
ADMON. 2021 – 2024**

**Estado:** NUEVO LEON

**Programa:** PROVISIONES ECONOMICAS 2024.

**Sub - Programa:**

**1.- Identificación de la Obra:**

**No. de Obra:** MS-OP-PE-004-24-IR

**Nombre de la Obra:** RECARPETEO EN CALLE HIDALGO Y CONSTRUCCION DE VIALIDAD EN LOS PINOS.

**Municipio:** SANTIAGO N. L.

**2.- Antecedentes:**

Indicar si la obra es por: Administración Directa ( ) Contrato ( X )

**Modalidad de Ejecución:** INVITACION RESTRINGIDA

**Número de Concurso:** MS-OP-PE-004-24-IR      **Fecha de Concurso:** 29 DE ENERO 2024

**Fecha de Adjudicación:** 31 DE ENERO DE 2024.

**Número de Contrato:** MS-OP-PE-004-24-IR      **Fecha de Contrato:** 1 DE FEBRERO 2024

**Monto original contratado:** \$4,264,214.57      **Fecha de convenio:** 1 DE MARZO 2024

**Monto total de Convenios:** \$734,404.43

**Monto total de Escalatorias:** NINGUNO

**Monto total Ejercido de la Obra:** \$ 4,998,619.00

**Contratista:** DESARROLLOS RODACE, S. A. DE C. V.

**Fecha de inicio**      6/FEB/2024

**Fecha de terminación:** 6/MAR/2024

**Fecha real de inicio**      6/FEB/2024

**Fecha real de terminación:** 6/MAR/2024  
*Administración 2021 - 2024*







ADITIVA 1	21-FEB-24 AL 6-MAR-24			\$734,404.43
	SUBTOTAL DE AMORTIZACIONES	--		
	IVA DE AMORTIZACIONES	--		
	TOTAL DE AMORTIZACIONES	--		
		TOTAL ANTICIPO	--	
		SALDO ANTICIPO	\$ 0.00	
			TOTAL EJERCIDO	\$4,998,619.00
			IMP. CONTRATADO	\$4,264,214.57
			SALDO	-\$734,404.43

Señalar si la obra fue realizada en el tiempo previsto; en caso contrario, indicar las causas que retrasaron o anticiparon su terminación:

SE REALIZO EN EL TIEMPO PREVISTO

7.- Participó el Comité Comunitario: Sí ( ) No ( X )

8.- Señalar la forma de participación del Comité Comunitario:

9.- **Términos bajo los cuales se efectúa la recepción:** Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que la obra se encuentra terminada y funcionando de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones del proyecto e inversión ejercida, en condiciones es recibida por la unidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento.

La presente acta no exime a la dependencia ejecutora o compañía constructora de los defectos o vicios ocultos que resulten de los mismos, y se obliga por la presente a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Municipio, para lo cual la (s) fianza (s) de garantía de estos trabajos seguirán vigentes un año más a partir de la recepción.

Los representantes de las diferentes entidades que intervienen podrán firmar esta acta en forma condicionada, indicando las razones de su condicionamiento y en caso de existir cualquier inconformidad por parte del Comité Comunitario en relación con la obra, hacerlo manifiesto.

Una vez firmada la presente acta se tendrá por finiquitado el contrato de la obra en cuestión, por lo que no se aceptarán reclamaciones adicionales posteriores a la fecha de la firma.





**10.- Entrega – Recepción.**

El Municipio de: SANTIAGO, N. L., recibe la obra del Contratista: **DESARROLLOS RODACE, S. A. DE C. V.** y por medio de esta acta y en este momento se hace entrega a: **PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SANTIAGO NUEVO LEON**; Quien será la dependencia responsable de su operación, conservación y mantenimiento, quien la recibe de conformidad a reserva de lo señalado en el punto número 9 (nueve), y de lo cual quedó debidamente enterado el Comité Comunitario.

Se firma este ejemplar en original en la SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, en calle Mina No. 224 Palacio de Justicia, Santiago Nuevo León, Siendo las **15:00** horas del día **12** de **MARZO** de **2024**.

  
ING. MIGUEL ANGEL ESPINOZA JUAREZ  
Secretario de Obras Públicas

  
ING. JESUS HECTOR GARCIA SIFUENTES  
Director de Obras Públicas

  
C. RODRIGO ACERO VILLARUEL.  
DESARROLLOS RODACE, S. A. DE C. V.  
Contratista

  
ING. JESUS HECTOR GARCIA SIFUENTES  
Supervisor de Obra





**ENTREGA – RECEPCION DE OBRA  
ADMN. 2021 – 2024**

Estado: NUEVO LEON

Programa: PROVISIONES ECONOMICAS 2024.

Sub - Programa:

1.- Identificación de la Obra:

No. de Obra: MS-OP-PE-004-24-IR

Nombre de la Obra: RECARPETEO EN CALLE HIDALGO Y CONSTRUCCION DE VIALIDAD EN LOS PINOS.

Municipio: SANTIAGO N. L.

2.- Antecedentes:

Indicar si la obra es por: Administración Directa ( ) Contrato ( X )

Modalidad de Ejecución: INVITACION RESTRINGIDA

Número de Concurso: MS-OP-PE-004-24-IR Fecha de Concurso: 29 DE ENERO 2024

Fecha de Adjudicación: 31 DE ENERO DE 2024.

Número de Contrato: MS-OP-PE-004-24-IR Fecha de Contrato: 1 DE FEBRERO 2024

Monto original contratado: \$4,264,214.57 Fecha de convenio: 1 DE MARZO 2024

Monto total de Convenios: \$734,404.43

Monto total de Escalatorias: NINGUNO

Monto total Ejercido de la Obra: \$ 4,998,619.00

Contratista: DESARROLLOS RODACE, S. A. DE C. V.

Fecha de inicio 6/FEB/2024

Fecha de terminación: 6/MAR/2024

Fecha real de inicio 6/FEB/2024

Fecha real de terminación: 6/MAR/2024  
Administración 2021 - 2024





3.- Descripción de trabajos ejecutados: MOVIMIENTO DE TIERRAS, BASE, CARPETA, LIMPIEZA.

4.- Garantías:

Fianza de Cumplimiento:

Nota: La presente Fianza ampara el monto total del contrato No. MS-OP-PE-004-24-IR

Compañía Afianzadora: **SOFIMEX, INSTITUCION DE GARANTIAS, S. A.**  
 Número de Fianza: **2896811**  
 Fecha de Fianza **1 DE FEBRERO DE 2024**  
 Importe: **\$426,421.46**  
 Período de Vigencia **1 DE FEBRERO DE 2024 A LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS**

Fianza: ( X ) Fideicomiso: ( )

Fianza por defectos o vicios ocultos:

Compañía Afianzadora: **SOFIMEX, INSTITUCION DE GARANTIAS, S. A.**  
 Número de Fianza: **2896811**  
 Fecha de Fianza **1 DE MARZO DE 2024**  
 Importe: **\$73,440.44**  
 Período de Vigencia: **HASTA UN AÑO A PARTIR DE LA RECEPCION FORMAL DE LOS TRABAJOS O HASTA QUE SE CORRIGAN LOS DEFECTOS Y/O VICIOS OCULTOS EN CASO DE HABERLOS.**

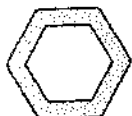
5.- Inversión:

	Año Fiscal	Total	Federal	Estatal	Municipal	Beneficiarios
Inversión Aprobada	2024	---	---	\$ 4,285,486.25	---	---
Inversión Ejercida	2024	---	---	\$ 4,264,214.57	\$ 734,404.43	---

6.- Desglose de la Inversión Ejercida: Estimaciones y/o Relación de gastos. ( Por Contrato )

ESTIMACIONES	PERIODO	AMORTIZACION S/L.V. A.	ANTICIPOS C/ I.V.A.	ESTIMACIONES CIVA
NORMAL 1	6-FEB-24 AL 20-FEB-24	--	--	\$2,028,767.09
NORMAL 2	21-FEB-24 AL 6-MAR-24	--	--	\$2,235,447.48

Administración 2021 - 2024





ADITIVA 1	21-FEB-24 AL 6-MAR-24			\$734,404.43
	SUBTOTAL DE AMORTIZACIONES	-		
	IVA DE AMORTIZACIONES	--		
	TOTAL DE AMORTIZACIONES	--		
		TOTAL ANTICIPO	--	
		SALDO ANTICIPO	\$ 0.00	
			TOTAL EJERCIDO	\$4,998,619.00
			IMP. CONTRATADO	\$4,264,214.57
			SALDO	-\$734,404.43

Señalar si la obra fue realizada en el tiempo previsto; en caso contrario, indicar las causas que retrasaron o anticiparon su terminación:

SE REALIZO EN EL TIEMPO PREVISTO

7.- Participó el Comité Comunitario: Sí ( ) No ( X )

8.- Señalar la forma de participación del Comité Comunitario:

9.- Términos bajo los cuales se efectúa la recepción: Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que la obra se encuentra terminada y funcionando de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones del proyecto e inversión ejercida, en condiciones es recibida por la unidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento.

La presente acta no exime a la dependencia ejecutora o compañía constructora de los defectos o vicios ocultos que resulten de los mismos, y se obliga por la presente a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Municipio, para lo cual la (s) fianza (s) de garantía de estos trabajos seguirán vigentes un año más a partir de la recepción.

Los representantes de las diferentes entidades que intervienen podrán firmar esta acta en forma condicionada, indicando las razones de su condicionamiento y en caso de existir cualquier inconformidad por parte del Comité Comunitario en relación con la obra, hacerlo manifiesto.

Una vez firmada la presente acta se tendrá por finiquitado el contrato de la obra en cuestión, por lo que no se aceptarán reclamaciones adicionales posteriores a la fecha de la firma.




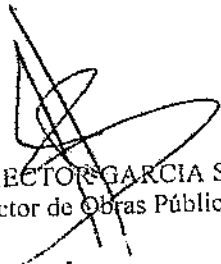


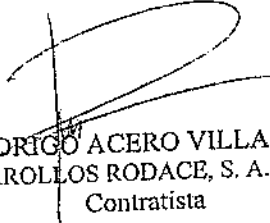
10.- Entrega – Recepción.

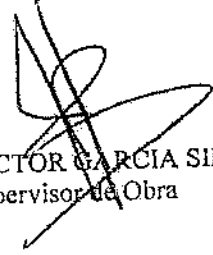
El Municipio de: SANTIAGO, N. L., recibe la obra del Contratista: **DESARROLLOS RODACE, S. A. DE C. V.** y por medio de esta acta y en este momento se hace entrega a: **PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SANTIAGO NUEVO LEON**; Quien será la dependencia responsable de su operación, conservación y mantenimiento, quien la recibe de conformidad a reserva de lo señalado en el punto número 9 (nueve), y de lo cual quedó debidamente enterado el Comité Comunitario.

Se firma este ejemplar en original en la SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, en calle Mina No. 224 Palacio de Justicia, Santiago Nuevo León, Siendo las 15:00 horas del día 12 de MARZO de 2024.

  
ING. MIGUEL ANGEL ESPINOZA JUAREZ  
Secretario de Obras Públicas

  
ING. JESUS HECTOR GARCIA SIFUENTES  
Director de Obras Públicas

  
C. RODRIGO ACERO VILLARRUEL.  
DESARROLLOS RODACE, S. A. DE C. V.  
Contratista

  
ING. JESUS HECTOR GARCIA SIFUENTES  
Supervisor de Obra

